

EXPDTE. N°: 728/2010 - P.Dec

AUTOR: GRILL Graciela Noemí

EXTRACTO: Su beneplácito por la reglamentación de la ley n° 26485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ambitos que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, mediante el decreto n° 1011/2010.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SORIA VAZQUEZ BUYAYISQUI CASADEI GATTI
LAZZARINI LUEIRO MUENA PASCUAL SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2010